

Acta No 2 de Especialidades Médicas
25 de mayo de 2007

Hoy 25 de mayo de 2007 siendo la 10:45 a. m., el Sub-comité de Especialidades Médicas con la participación de Manuel Quintero, Biomédico del Minsa, Licda. Nilda Gumbs, enfermera del Instituto Oncológico Nacional y los siguientes proveedores: Fernando Centanaro de Promed, S. A., Walker Sizemore de Alpha Mediq, S. A., Horacio Cárdenas de Arrendadora Técnica, S. A., Marjorie Bonilla de DMD Panamá y Juan Carlos Alonso de Horacio Icaza y cía. se reúnen para la homologación de los siguientes equipos:

1. Sistema automático para verter, lavar y desinfectar paletas y urinales
2. Bilirubinometro transcutáneo
3. Carrito de utilidad con 2 niveles y 4 ruedas
4. Mesa de trabajo para preparación u otra aplicación
5. Carro abierto de 3 niveles con defensa alrededor para transportar enseres u otros.

MESA DE TRABAJO PARA PREPARACIÓN U OTRA APLICACIÓN

FICHA TECNICA 48589

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. Dimensiones: **entre 80 y 96"** de largo x **entre 36 y 44"** de ancho x **entre 34 y 36"** de alto,
2. construida en acero inoxidable, Serie: tipo 300, no magnético y ~~acero galvanizado.~~
3. **Con cuatro o 6 patas**
4. **Con brazo tipo H**

Documentos para revisar los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO.
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. ~~Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.~~
2. ~~Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.~~
3. ~~Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.~~
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
5. ~~Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicita la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.~~
6. ~~Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: enfermeras y asistentes.~~
7. ~~Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.~~
8. ~~Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.~~
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante.

Documentos para revisar los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:

- a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO.
- b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

CARRITO DE UTILIDAD CON DOS (2) NIVELES Y CUATRO RUEDAS

FICHA TECNICA 48588

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. construido en aluminio tubular de 1"
2. con una (1) canasta para carro de utilidad de 6" de **alto** profundidad x 24 a **25"** de largo x **14 ¼** de ancho
3. con una canasta de carro para utilidad de 12" de **alto** profundidad x 24" de largo x **14 a 15** de ancho
4. **Con cuatro ruedas de 3" de caucho**

Documentos para revisar los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO.
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo ~~en piezas y mano de obra~~, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. ~~Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.~~
3. ~~Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.~~
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
5. ~~Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicita la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.~~
6. ~~Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: enfermeras y asistentes.~~
7. ~~Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.~~
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante.

CARRO ABIERTO DE 3 NIVELES ~~CON DEFENSA ALREDEDOR,~~ PARA TRANSPORTAR ENSERES Y OTROS

FICHA TECNICA 48590

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. **Con bandeja sólida intermedia** del centro es ajustable
2. **Bandeja superior con barandales de tres lados**
3. **Con 4** ruedas de 5" de los cuales una lleva freno.
4. Dimensiones: 42" largo x 29" ancho x 39.25" altura

5. de acero inoxidable tipo 300, no magnético

6. Con defensa alrededor de la base

Documentos para revisar los expedientes:

1. Antecedentes de uso o
2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO.
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS PARA LA EMPRESA PROVEEDORA QUE SE LE ADJUDIQUE:

1. Garantía de dos (2) años mínimo ~~en piezas y mano de obra~~, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. ~~Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.~~
3. ~~Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.~~
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
5. ~~Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada seis (6) meses o cuando lo solicita la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía.~~
6. ~~Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: enfermeras y asistentes.~~
7. ~~Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo, al personal que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.~~
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un período de 7 años mínimo.
9. Tiempo de entrega debe ser definido por la Unidad Ejecutora solicitante.

SE CONTINUA CON LA HOMOLOGACION DEL SIGUIENTE EQUIPO, HACIENDO LA SALVEDAD QUE LA ING. KATIA GUERRA Y RICARDO SORIANO,, BIOMICOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL SOLAMENTE PARTICIPARON EN LA HOMOLOGACION DEL BILRUBINOMETRO Y NO DEL MOBILIARIO MEDICO HOMOLOGADO POR EL INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL EL CUAL SE DESCRIBE EN EL INICIO DE ESTA ACTA.

**BILIRUBINÓMETRO TRANSCUTÁNEO PORTATIL
FICHA TECNICA 48115**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. ~~Bilirubinómetro transcutáneo~~ Portátil no invasivo, que proporcione un índice objetivo de ictericia en infantes.
2. Que funcione con lámpara de xenon ~~y que~~
3. Que despliegue los resultados del serum de bilirrubina en mg/dl o umol/L en la pantalla digital
4. Que la determinación del índice de ictericia se logre a través de una punta lectora que haga la medición al contactar suavemente la piel de la cabeza o pecho del infante.
5. Que no requiera de consumibles para su operación y
6. Presentar ~~que su efectividad haya sido referenciada en estudios clínicos~~ **que avalen su efectividad.**
7. De operación con batería recargable que permita al menos 400 mediciones cuando este a ~~full~~ **carga completa**

Accesorios:

1. **base con cargador de batería,**
2. **adaptador AC,**
3. **punta lectora reusable**

Documentos para revisar los expedientes:

1. Antecedentes de uso o

